

# CONVOCATORIA CERTAMEN LITERARIO UPR PONCE 2021



El Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico en Ponce convoca al *Certamen Literario UPRP 2021* en las modalidades de cuento y poesía, con arreglo a las siguientes bases:

## 2

Cada concursante podrá presentar una única obra por cada modalidad en idioma español. Los trabajos presentados, de tema libre, deberán ser originales e inéditos, sin haber recibido premio alguno en otros concursos.

## 4

En la modalidad de poesía, la extensión del original debe oscilar **entre los treinta y cinco (35) y cincuenta y cinco (55) versos**, en computadora, por una sola cara del papel, en letra de 12 puntos, entendiéndose que **podrá presentarse un poema o una colección de poemas**.

## 6

Premios por modalidad (seis (6) en total):

Ganador(x): 300.00

Primera Mención: 175.00

Segunda Mención: 125.00

## 8

El plazo de recepción de las obras concluirá **el lunes, 31 de mayo de 2021, a las 11:59 p.m.**

## 10

El fallo del jurado será irreversible e inapelable.

## 1

Podrán participar todos los estudiantes matriculados en cualquiera de los programas de la Universidad de Puerto Rico en Ponce matriculados durante el segundo semestre del año académico 2020-2021.

## 3

En la modalidad de cuento, la extensión del original podrá tener hasta un **máximo de doce (12) páginas**, mecanografiado a doble espacio, por una sola cara del papel, en letra de doce (12) puntos.

## 5

Las obras se presentarán por correo electrónico, a la dirección: [certamenliterario.uprp@upr.edu](mailto:certamenliterario.uprp@upr.edu), indicando en el asunto del correo "**CERTAMEN LITERARIO UPR PONCE 2021**", y con los siguientes documentos adjuntos:

a) archivo pdf que contenga la obra íntegra, encabezada por el título y **bajo seudónimo**.

b) archivo pdf que contenga nombre y número de estudiante

## 7

El jurado estará compuesto por personalidades relevantes del ámbito académico y literario nacional. Se anunciará el día de la premiación.

## 9

La resolución del certamen se hará pública a través de Cartero Ponce y de las redes sociales de la UPR Ponce (Facebook) antes del viernes 20 de agosto de 2021, fecha en la que tendrá lugar la premiación.

## 11

Se podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste estrictamente a lo establecido en las bases.